

Resultados anuales 2025

Aena obtiene un beneficio neto de 2.136,7 millones de euros en 2025

- El tráfico de pasajeros del Grupo Aena (España, Londres-Luton y los aeropuertos de Aena Brasil) creció en 2025 un 4,2% respecto a 2024, hasta los 384,8 millones de pasajeros
- Aena estima que el crecimiento del volumen de pasajeros de los aeropuertos en España en 2026 será del +1,3% ⁽¹⁾
- La empresa aeroportuaria propondrá a la Junta de Accionistas, que se celebrará el próximo 16 de abril, la distribución de un dividendo de 1,09 euros brutos por acción entre accionistas públicos y privados

25 de febrero de 2026

Aena obtuvo en 2025 un beneficio neto de 2.136,7 millones de euros, una cifra que mejora un 10,5% el beneficio de 1.934,2 millones obtenido en 2024. El resultado bruto de explotación (EBITDA ⁽²⁾) en 2025 fue 3.785 millones de euros, con un margen del 59,3%. Esta cifra supone un crecimiento del 7,8% respecto a 2024 (3.510,3 millones y 60,2% de margen EBITDA). Excluyendo el impacto de la IFRIC 12 el margen de EBITDA es del 61,4% (60,9% en 2024).

Los ingresos totales consolidados en 2025 aumentaron hasta los 6.379,2 millones de euros, un incremento del 9,5% con respecto a 2024. Los ingresos aeronáuticos fueron 3.346,8 millones de euros, un 4,9% más que en 2024. Los ingresos comerciales alcanzaron los 1.975,1 millones de euros, un aumento del 11% frente a 2024. Las ventas totales de las actividades comerciales crecieron un 8,5% respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a Servicios Inmobiliarios, los ingresos totales crecieron un 10,5% impulsados por los ingresos de la actividad de carga aérea, que aumentaron un 9% y de otros activos (+35,5%).

La deuda financiera neta contable consolidada ⁽³⁾ del Grupo Aena se situó en 2025 en 5.509 millones de euros, frente a los 5.498 de 2024, disminuyendo la ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA del grupo consolidado a 1,46 veces, frente a 1,57 veces a 31 de diciembre de 2024.

Se ha producido una sólida generación de efectivo (caja). El efectivo neto generado por las actividades de explotación alcanzó en 2025 los 2.787,5 millones de euros frente a los 2.746,9 millones de 2024.

El OPEX del Grupo Aena, que incluye los gastos de aprovisionamientos, personal y otros gastos de explotación, ascendió en 2025 a 2.615 millones de euros, +11,1%, frente a los 2.353 millones de 2024.

Previsión de tráfico para España en 2026

Los aeropuertos del Grupo Aena (compuesto por los 46 aeropuertos y dos helipuertos en España, el Aeropuerto de Londres-Luton y 17 aeropuertos en Brasil) cerraron el año 2025 con 384,8 millones de pasajeros, un 4,2% más que en 2024. El tráfico de pasajeros en los aeropuertos de Aena en España creció en 2025 un 3,9%, con 321,6 millones de pasajeros.

Aena estima que el crecimiento en el volumen de pasajeros en la red de aeropuertos en España para 2026 será del +1,3% ⁽¹⁾, alcanzando aproximadamente 326 millones de pasajeros.

Propuesta para la Junta de Accionistas: dividendo de 1,09 euros

Como resultado de la política del 80% de *pay-out*, Aena propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 16 de abril, la distribución de un dividendo de 1,09 euros brutos por acción con cargo al resultado del ejercicio 2025, lo que supone un incremento del 11,7% respecto a la cifra de 2024, y que beneficiará tanto a sus accionistas privados como públicos.

Actividad internacional

A finales de 2025 Aena obtuvo la mayor financiación del sector aeroportuario de Brasil: 5.700 millones de reales brasileños para modernizar 11 aeropuertos (Congonhas -en São Paulo-, Campo Grande, Ponta Porã, Corumbá, Santarém, Marabá, Carajás, Altamira, Uberlândia, Uberaba y Montes Claros).

El 18 de diciembre de 2025, la sociedad dependiente Aena Desarrollo Internacional (ADI) formalizó un acuerdo para la adquisición del 51% de una nueva sociedad holding propietaria y gestora del 100% del aeropuerto de Leeds Bradford y del 49% del de Newcastle.

- (1) *Porcentaje de crecimiento del volumen de pasajeros totales en la red de aeropuertos en España en comparación con 2025.*
- (2) *“Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization”. Se calcula como el Resultado de explotación más las amortizaciones.*
- (3) *Se calcula como el total de la “Deuda Financiera” (Deuda financiera no corriente+ Deuda Financiera corriente) menos el “Efectivo y equivalentes al efectivo”.*

La conciliación numérica de estas medidas alternativas del rendimiento se ha incluido en el apartado correspondiente del Informe de Gestión Consolidado de 2025.